

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de Organismos de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad «Investigación microbiológica en enfermedades humanas parasitarias desatendidas: Chagas y Leishmaniasis» (TRIBUNAL 118), convocadas por Resolución del 14 de junio de 2024 (BOE del 21 de junio de 2024).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el 24 de febrero de 2025, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer pública la **PUNTUACIÓN FINAL de los aspirantes** que han superado la segunda prueba de la primera fase del proceso selectivo, por orden de puntuación, según se consigna a continuación:

Apellidos, Nombre y D.N.I.			PRIMERA FASE PRIMERA PRUEBA
ALONSO PADILLA	JULIO	***0893**	14,87
FLORES CHAVEZ	MARIA DELMANS	***9930**	16
MORENO IRUELA	INMACULADA	***1117**	8,57

Siendo necesario alcanzar **10 PUNTOS** como mínimo, para pasar esta primera prueba de la primera fase del concurso). El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja otorgadas por los miembros del tribunal.

2. Hacer pública la **PUNTUACIÓN FINAL de los aspirantes que han superado LA PRIMERA FASE del proceso selectivo, por orden de puntuación, según se consigna a continuación**

Apellidos, Nombre y D.N.I.			PRIMERA FASE PRIMERA PRUEBA
ALONSO PADILLA	JULIO	***0893**	31,11
FLORES CHAVEZ	MARIA DELMANS	***9930**	31,48

3. **Convocar a los dos aspirantes que han superado la primera fase del concurso** para la realización del ejercicio correspondiente de la segunda fase, el **Martes 11 de marzo a las 10:30 en el Aula 2 53-00-234** del Centro Nacional de Microbiología del ISCIII Majadahonda

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)
Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid, a 24 de febrero de 2025.

El Presidente del Tribunal Calificador.